



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE VINCULACIÓN**

El día miércoles 17 de febrero de 2021, se reunieron virtualmente a través de la plataforma *Google meet* (<https://meet.google.com/tjz-yaij-zng>), miembros de los consejos de Vinculación internos y externos de las licenciaturas en Derecho, Psicología, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Contaduría e Informática, todas ellas ofertadas en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS).

El Dr. Sergio Cruz Hernández, Director de la FCAyS da inicio a la sesión agradeciendo su presencia a los asistentes; enseguida se procede a pasar lista de asistencia por parte del Dr. Ramón Galván Sánchez, Coordinador de Extensión y Vinculación de la Fcays.

A continuación se lleva a cabo la lectura del ORDEN DEL DÍA por el Dr. Sergio Cruz Hernández, mencionando que en esta ocasión se llevará a cabo la exposición de los proyectos de modificación de los programas educativos de las licenciaturas en Contaduría y en Ciencias de la Comunicación.

Enseguida cede el uso de la voz al Coordinador de la carrera de Licenciado en Contaduría, maestro Santiago Alejandro Arellano Zepeda para que lleve a cabo la presentación relativa a la propuesta de cambio del plan de estudios de dicha carrera; quien menciona entre otras cosas, aspectos como los procesos y la metodología utilizados, así como cambios en algunas asignaturas, señalando también que dichos trabajos de actualización se han llevado a cabo de manera institucional, ya que el programa referido se ofrece en diferentes campus; posteriormente se presenta un segmento de preguntas y respuestas.

El C.P. y M.E. Leonel Ruiz comenta lo relativo a la importancia de la obligatoriedad e inclusión de las prácticas profesionales, haciendo referencia a las experiencias educativas de otros países donde existe una vinculación muy estrecha entre las universidades y las empresas, lo que facilita mucho la inserción laboral de los estudiantes.

El C.P. Alejandro Tapiz pregunta sobre la forma en que serán incluidas algunas materias importantes como la Contabilidad de Costos, las relacionadas con Derecho, y materias relacionadas con los últimos cambios fiscales, para lo cual el Maestro Alejandro Arellano explica que las materias de Costos se encuentran dentro del área de Contabilidad General con base en las Normas de Información Financiera (NIF); y las materias de Derecho se ubican dentro del Área Fiscal; sobre las materias relativas a la actualización fiscal el Maestro Arellano explica que lo relativo a las actualizaciones fiscales se puede incorporar a los contenidos de las unidades de aprendizaje a través de los trabajos de las Academias, quienes pueden proponer una modificación del programa de estudios; además de lo anterior, los profesores pueden ejercer su libertad de cátedra e impartir los conocimientos más actualizados, lo cual siempre se recomienda por parte de la Coordinación de la carrera. Por último, menciona que lo referente a la Ley Anti lavado se encuentra contemplada dentro del área del Derecho Tributario.

Acto seguido el Dr. Sergio Cruz Hernández otorgó el uso de la voz a la Dra. Nelly Calderón de la Barca Guerrero, coordinadora del programa educativo de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación para que presente el proyecto de modificación, quien procedió a hacer la presentación correspondiente mencionando entre otras cosas, los procesos y la metodología y algunos cambios de asignaturas que se han llevado a cabo para los trabajos de forma institucional, ya que dicho programa se ofrece en diferentes campus. Posteriormente se presenta un segmento de preguntas y respuestas.

Pide el uso de la voz el C.P. y M.E. Leonel Ruiz para comentar respecto a la importancia de fomentar desde la docencia y la formación universitaria, la actualización profesional de manera permanente en todas las carreras, para que los nuevos profesionistas continúen estudiando y capacitándose continuamente.

Por su parte la Lic. Lucía Estrada señala la importancia de modificar los hábitos educativos, así como incluir la categoría de género dentro del currículo con enfoque transversal e inclusivo; abordando diferentes fenómenos del contexto desde la perspectiva de la comunicación.

En su participación la M.A. Karla Pedrín se refiere y reconoce la importancia de la Ética respecto al manejo de los medios de comunicación en la propuesta presentada; así como la importancia de la vinculación de los estudiantes con la comunidad para la realización de proyectos de intervención social de impacto con enfoque de Derechos Humanos.

Continúa la M.A. Karla Pedrín refiriéndose a la anterior presentación de la propuesta presentada para la licenciatura en Contaduría, mencionando la importancia que

reviste la inclusión de los conocimientos relativos a la Armonización contable y la Contabilidad gubernamental, ya que son temas importantes, y que además se relacionan con los Objetivos del desarrollo sostenible, el plan nacional de desarrollo, y los nuevos lineamientos del Conacyt. Considera conveniente que los egresados de la carrera de Contaduría conozcan sobre estos temas que también están relacionados con acciones de intervención social y perspectiva de género.

Por su parte la Lic. Iris Paola Ayala resalta la importancia de que se incluyan como obligatorias materias en idioma inglés en todas las carreras; también opina sobre la relevancia de que las prácticas profesionales tengan un enfoque hacia el área de interés del estudiante. Sobre la carrera de licenciatura en Ciencias de la Comunicación resalta el énfasis hacia la ética y los valores desde el ambiente estudiantil, dado el contexto social que se vive actualmente y la calidad de la información que se transmite a través de los medios de comunicación y redes sociales; también mencionó la relevancia de la tolerancia hacia la diversidad de géneros, así como el lenguaje inclusivo, y al respecto considera también importante que se incluya una materia optativa sobre lenguaje de señas.

En el uso de la palabra la Lic. Flora Vázquez comentó sobre la pertinencia de incluir durante la formación de los estudiantes, temas relacionadas con el manejo de crisis; especialmente por la situación que se vive actualmente. También destacó la importancia de las Prácticas profesionales en esta época de pandemia, dado que no es conveniente tener actividades presenciales se ha recurrido a otras alternativas para ofrecer espacio y los alumnos puedan liberarlas; tal es el caso del CONLAE que a través de su programa a nivel nacional, están capacitando en línea a los alumnos en diversos temas, a la vez que liberan horas de práctica profesional.

Enseguida el Maestro Alejandro Arellano aclara que actualmente si se ofrece como materia optativa la de Contabilidad gubernamental, y menciona las optativas que se ofertaran en el nuevo plan de estudios: integración y desarrollo de nuevo talento humano, diseño organizacional, contabilidad gubernamental, modelos de gestión de costos, legislación aduanera, planeación estratégica, nominas, contabilidades especiales, seminario de contabilidad, contabilidad internacional, aplicación prácticas de costos, combinación y consolidación de estados financieros, contabilidad integral, administración de riesgos, seminario de finanzas, seminario de auditoría, auditoría gubernamental y producción.

Por su parte la Dra. Nelly Calderón agradece las opiniones sobre la importancia de la perspectiva de género y comenta que si está considerada una materia optativa relacionada con dicho tema en el nuevo plan de estudios; enseguida menciona que dentro del tronco común se ofertará una materia optativa que se titula, Formación

**DR. RAMÓN GALVÁN SÁNCHEZ**  
Coord. De Extensión Y Vinculación Fcays

*Concepción Martínez*  
**MTRA. GUADALUPE CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VALDÉS**  
Coord. Lic. Sociología

**MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ**  
Subdirector Fcays

↑ **C.P. ALEJANDRO TAPIZ CESEÑA**  
Colegio De Contadores Públicos De Ensenada /  
Vicepresidente De Práctica Ext.

— **LIC. IRIS PAOLA AYALA NAVARRO**  
Poder Judicial del Estado de B.C. / Secretario  
Actuario

✓ **M.A. FLORA LUZ VÁZQUEZ MEJÍA**  
Colegio Nacional De Licenciados En Administración  
Ensenada A.C. / Presidente

↑ **C. CLAUDIA ESTHER MÉNDEZ MANZANO**  
Cámara Nacional De La Industria De La  
Transformación Ensenada (Canacindra) / en  
representación del Presidente

✓ **LIC. JEANNELLE LOUISE BITTERLIN IBARRA**  
Cámara Nacional De La Industria De Restaurantes Y  
Alimentos Condimentados (Canirac) / en  
representación del Presidente

✓ **M.A. KARLA PEDRÍN REMBAO / LUCIA  
ESTRADA ORNELAS**  
Instituto De La Mujer Para El Estado De B.C. /  
Encargada De Despacho

*JB*  
✓ **LIC. JUANA JULIÁN SANTIAGO**  
Lic. En Sociología

✓ **M.A. Carlos Armando Chavira Loredo**  
Maestría En Administración

✓ **M.D. Jonathan Saguchi Chávez**  
Maestría En Cs. Jurídicas

✓ C.P. y M.E. Leonel Ruiz Flores  
Lic. En Contaduría

✓ Lic. Hiroko Eliza Ichien Barrera  
Lic. En Derecho

**ATENTAMENTE  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA A 17 DE FEBRERO DE 2021  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”  
DIRECTOR**

**DR. SERGIO CRUZ HERNÁNDEZ**

